

para que el 26 de marzo de 1091 cayera la capital según lo cuenta *Abbad, T.I, pp 54-55*, en su obra *Cartas, y Abd-al-Wahid: "Fath al-Ma'mun intentó abrirse camino con su espada a través de los enemigos y de los traidores pero sucumbió al número. Se le cortó la cabeza, que la pusieron en la punta de una pica y pasearon en triunfo"*.

En verano de 1091 Alfonso VI de León, que recibía las parias de la taifa de Sevilla, intentó cumplir con sus obligaciones de protector enviando, al mando de *Álvar Fáñez*, un ejército de socorro a Almodóvar del Río. Tras una dura batalla a campo abierto contra los almorávides en la que ambas partes sufrieron numerosas bajas, el magnate de Alfonso VI fue derrotado, pero *Zaida* fue acogida en la hueste cristiana y llegó a la corte de Toledo de Alfonso VI.

No queda claro en las fuentes si *Zaida* llegó a casarse o no. En la crónica De rebus *Hispaniae*, del arzobispo de Toledo *Rodrigo Jiménez de Rada*, se cuenta entre las esposas de Alfonso VI. Pero la *Crónica najerense* y el *Chronicon mundi* indican que *Zaida* fue concubina y no esposa de Alfonso VI.

Otras fuentes dicen que *Zaida* se acomodó en la corte leonesa, renunció al Islam, y se bautizó en Burgos con el nombre de *Isabel*. No solo conservó todas sus costumbres sino que las difundió e introdujo nuevos y frescos aires culturales de la sociedad musulmana. El arabista *González Palencia* escribe en su *Historia de la España Musulmana* que la corte de Alfonso VI, casado con *Zaida* (sic), parecía una corte musulmana: «*sabios y literatos musulimes andaban al lado del rey, la moneda se acuñaba en tipos semejantes a los árabes, los cristianos vestían a usanza mora y hasta los clérigos mozárabes de Toledo hablaban familiarmente el árabe y conocían muy poco el latín, a juzgar por las anotaciones marginales de muchos de sus breviaros*».

Fuera una u otra la historia verdadera lo que si se produjo fue el nacimiento de *Sancho Alfonsoz* que debió ocurrir en el segundo semestre de 1093 o en el primero de 1094.

El rey castellano, que era de edad madura y tras cinco matrimonios y dos concubinatos no tuvo ningún hijo varón que le sucediera, desde el mismo momento que nació, el rey lo reconoció como su directo descendiente llamado a gobernar León, Castilla, Galicia con Portugal y el resto de condados. En el quirógrafo de la moneda se da la noticia de que su padre lo había nombrado en 1107 gobernador de Toledo.

Poco duró la alegría al rey castellano pues en el año 1108, en la batalla de Uclés, fueron derrotadas

las tropas castellanas por el, almorávide *Altamir*, hijo de *Yusuf* y en cuya batalla falleció su único varón y heredero. Por este motivo subió al trono, como antes apuntábamos su hija *Urraca*, madre que sería del rey Alfonso VII "El Emperador".

MUERTE Y SEPULTURA DEL REY ALFONSO VI

Alfonso VI falleció en la ciudad de Toledo el día 1 de julio de 1109, a los sesenta y dos años de edad. Su cadáver fue conducido a la localidad leonesa de Sahagún, siendo sepultado en el Monasterio de San Benito de Sahagún, cumpliéndose así la voluntad del monarca. Los restos mortales del rey fueron depositados en un sepulcro de piedra, que fue colocado a



los pies de la iglesia del monasterio de San Benito, hasta que, durante el reinado de Sancho IV, (1284 a 1295) pareciéndole indecoroso a este rey que su predecesor estuviese sepultado a los pies del templo, ordenó trasladar el sepulcro al interior del templo, y colocarlo en el crucero de la iglesia, donde se hallaba el sepulcro que contenía los restos de Beatriz Fadrique, hija del infante Fadrique de Castilla, quien había sido ejecu-

tado por orden de su hermano, Alfonso X el Sabio, en 1277.

El sepulcro que contuvo los restos del rey, desaparecido en la actualidad, se sustentaba sobre leones de alabastro, y era un arca grande de mármol blanco, de ocho pies de largo y cuatro de ancho y alto, siendo la tapa que lo cubría lisa y de pizarra negra, y estando cubierto el sepulcro de ordinario por un tapiz de seda, tejido en Flandes, en el que aparecía el rey coronado y armado, hallándose en los lados la representación de las armas de Castilla y León, y en la parte de la cabecera del sepulcro un crucifijo. Dicho sepulcro fue destruido en 1810, durante el incendio que sufrió el Monasterio de San Benito. Los restos mortales del rey y los de varias de sus esposas, fueron recogidos y conservados en la cámara abacial hasta el año 1821, en que fueron expulsados los religiosos del monasterio, siendo entonces depositados por el abad *Ramón Alegrías* en una caja, que fue colocada en el muro meridional de la capilla del Crucifijo, hasta que, en enero de 1835, los restos fueron recogidos de nuevo e introducidos en otra caja, siendo llevados al archivo, donde se hallaban en esos momentos los despojos de las esposas del soberano. El propósito era colocar todos los restos reales en un nuevo santuario que se estaba construyendo enton-